EXPTE. D- 4410 /17-18

H.C. DE DIPUTADOS FOLIO 1 Pcia. BS. AS.

Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

PROYECTO DE LEY

El Honorable Senado y la Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires sancionan con fuerza de

Ley:

Artículo 1°: Declárese Personalidad Destacada del Deporte en la Provincia de Buenos Aires, en el marco de lo establecido por el artículo 5 de la ley 14.622, al **Sr. Julio César Salvá,** por su trayectoria, desempeño y reconocimiento en el ejercicio del deporte.-

Artículo 2°: Comuníquese al Poder Ejecutivo.-

LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE BS. AS.

Dr. JAVIER C. MIGNACUY
Diputado
Bloque Frente Renovador - UNA
H. Cámara de Diputados Pcia. Bs. As.

H. C. DE DIPUTADOS
FOLIO
2
Pcia. BS. AS.

Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

FUNDAMENTOS

El presente Proyecto de Ley que se somete a Vuestra Honorabilidad y que se adjunta para su sanción, tiene por objeto declarar Personalidad Destacada del Deporte en la Provincia de Buenos Aires, en el marco de lo establecido por el artículo 5 de la ley 14.622, al **Sr. Julio César Salvá,** por su trayectoria, desempeño y reconocimiento en el ejercicio del deporte.-

Julio César Salvá nació en Tres Lomas, Provincia de Buenos Aires, el 18 de mayo de 1987.-

Comenzó su carrera a nivel local en el Club Atlético Argentino de aquella ciudad, destacándose como uno de los mejores arqueros de las divisiones inferiores de Atlético Argentino y de La Liga Cultural y Deportiva del oeste Bonaerense.-

Se fue de Tres Lomas a los 14 años, a jugar a Quilmes, donde estuvo 7 años. Luego, estuvo 5 años en Estudiantes de Caseros, más tarde jugó en Acassuso, donde disputó más de 100 partidos. Actualmente es arquero titular del Deportivo Morón.-

Julio no solo jugó en los clubes mencionados, sino que también integró diferentes planteles juveniles de la Selección Argentina,

H. C. DE DIPUTADOS
FOLIO
3
Pcia. BS. AS.

Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

destacándose por sobre todos los encuentros el partido de despedida de la Selección Mayor antes de viajar a disputar el mundial de Alemania 2006.-

Entre 2005 y 2008 formó parte de Quilmes Atlético Club, desde 2008 a 2010 estuvo en Club Atlético Estudiantes "Estudiantes de Caseros"; en 2011 formó parte del plantel de Club Atlético Once Tigres de 9 de Julio; ese mismo año volvió al Club Atlético Estudiantes donde estuvo hasta 2012; se incorporó ese año a la Asociación Social y Deportiva Justo José de Urquiza de Tres de Febrero; en 2013 vuelve al Club Atlético Estudiantes; a final de 2013 llega al Club Atlético Acassuso hasta el año 2017 que llega al Club Deportivo Morón donde actualmente se desempeña como arquero titular disputando el campeonato de la B Nacional.-

Por lo expuesto y las consideraciones vertidas, todo ello en cuidado y protección de los derechos de quienes habitan nuestra Provincia, y respetando las circunspecciones vertidas por la Constitución Provincial es que solicitamos se sirvan acompañar la presente iniciativa con su voto afirmativo.-

LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE BS. AS.

Dr. JAVIER C. MIGNAQUY
Diputado
Bloque Frente Renovador - UNA
H. Cámara de Diputados Pcia. Bs. As.